

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE XTERNA HOLDING XH S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al treinta y uno de marzo de dos mil veinte (2020), a las 15h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes accionistas de XTERNA HOLDING XH S.A.

Accionista	Capital Suscrito USD	Número de Acciones	Votos	%
Juan Fernando Ponce Davalos	\$ 696,00	696	696	87%
Juan Carlos Prieto Castro	\$ 104,00	104	104	13%
Totales	\$ 800,00	800	800	100%

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente el señor Juan Carlos Prieto Castro y como Secretario de esta Junta el señor Juan Fernando Ponce Davalos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 3. Conocimiento y resolución de las Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre de la distribución de los beneficios sociales**
- 5. Ratificación del Comisario de 2019 y elección del Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Acto seguido se pasa a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Juan Fernando Ponce Davalos, quien da lectura a su informe de gestión correspondiente al año 2019.

Elevada que fuere la moción por el accionista Juan Carlos Prieto Castro y con su voto a favor, la junta aprueba el informe de administración correspondiente al año 2019. Conforme lo establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor Juan Fernando Ponce Davalos no vota sobre este punto.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que es aprobado de manera unánime por los accionistas.

3. Conocimiento y resolución de las Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio económico 2019

Toma la palabra el señor Juan Fernando Ponce Davalos, quien expone a la junta los balances y Cuentas del 2019, mismos que son revisados por los accionistas.

Elevada que fuere la moción por el accionista Juan Carlos Prieto Castro y con su voto a favor, la junta aprueba el balance general y cuentas del año 2019. Conforme lo establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor Juan Fernando Ponce Davalos no vota sobre este punto

4. Conocimiento y resolución sobre de la distribución de los beneficios sociales

La compañía fue constituida en octubre de 2019 por lo que no generó utilidad en dicho ejercicio económico.

5. Ratificación del Comisario de 2019 y elección del Comisario para el ejercicio económico 2020

Los accionistas de manera unánime ratifican al señor Omar de la Torre como comisario del ejercicio 2019 y lo eligen como Comisario para el año 2020.

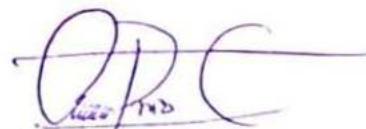
Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, los asistentes suscriben la presente acta en fe de aceptar su contenido

A las 16h00 se levanta la sesión

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Juan Fernando Ponce Davalos
Accionista/ Secretario



Juan Carlos Prieto Castro
Accionista/ Presidente